

## La memoria según Trelew

Roberto Pittaluga

*Postdata* (7 de septiembre de 1972). —Agrego estas líneas mientras corrijo las pruebas de galera y escucho los boletines radiales sobre lo sucedido en los juegos olímpicos. Empiezan a llegar los diarios con enormes titulares, oigo discursos donde los amos de la tierra se permiten sus lágrimas de cocodrilo más eficaces al deplorar “la violación de la paz olímpica en estos días en que los pueblos olvidan sus querellas y sus diferencias”. ¿Olvidan? ¿Quién olvida? Una vez más entra en juego el masaje a escala mundial de los *mass media*. No se oye, no se lee más que Munich, Munich. No hay lugar en sus canales, en sus columnas, en sus mensajes, para decir, entre tantas otras cosas, Trelew.

Julio Cortázar, *Libro de Manuel*

A las 3.30 hs. de la madrugada del 22 de agosto de 1972, en la base Almirante Zar ubicada a escasos kilómetros de la ciudad de Trelew, los oficiales a cargo obligan a los detenidos políticos que una semana antes se habían rendido en el aeropuerto de esa ciudad luego de un fallido intento de fuga del penal de Rawson, a formar en fila en el estrecho pasillo que separa las celdas. Sin que mediara advertencia o palabra alguna los detenidos son acribillados por el fuego cruzado de las ametralladoras empuñadas por esos mismos oficiales; a los que continúan con vida luego de las mortales ráfagas se los remata uno a uno con tiros de pistola desde corta distancia. A pesar de esta ferocidad en la ejecución y del designio de no dejar testigos, tres de los diecinueve detenidos sobreviven a lo que de allí en más se conocerá como “la masacre de Trelew”.<sup>1</sup>

No era la primera vez que las fuerzas armadas o policiales de nuestro país procedían, en el siglo XX, al fusilamiento masivo de detenidos políticos. No demasiado lejos de la misma Trelew, también en la Patagonia argentina, los primeros años '20 eran testigos del fusilamiento de cientos de trabajadores en huelga; y no muy lejos en el tiempo, en 1956, los partícipes de la intentona cívico-militar contra la “Revolución Libertadora” corrieron suerte similar. Por lo demás, esta práctica se extenderá en los años que siguieron a ese agosto de 1972 al inscribirse en nuevos dispositivos represivos, con los cuales la masacre de Trelew guarda estrechos lazos. Ésta se podría inscribir así en una siniestra lista de masacres anteriores y posteriores que jalonaron el siglo XX argentino. Jalonaron: es decir, fueron hitos que marcaron el terreno, que forjaron el territorio político-social de la Argentina. Se trata de acontecimientos cuyos análisis nos proveen —de maneras críticas y profundas— claves interpre-

---

<sup>1</sup>.- Quiero agradecer las sugerentes lecturas y los pertinentes comentarios de Alejandra Oberti, Jorge Cernadas y María Cristina Torti a las primeras versiones de este artículo. También quisiera señalar que varias de las cuestiones que aquí se tratan fueron materia de discusión en el seno del equipo “A 30 años”, que coordinan Javier Trimboli y María Celeste Adamoli en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, del cual he participado durante los últimos dos años. Este texto dialoga con otro trabajo, titulado “Rawson y Trelew”, que se publicará próximamente en el n° 9 de *Políticas de la memoria*, el anuario del CeDInCI.

tativas del pasado argentino. En los últimos años, la predominante vocación por destacar los elementos de normalización de la sociedad argentina ha soslayado este tipo de situaciones como puertas de acceso al entendimiento de nuestra historia, precisamente por su “carácter excepcional”. El propósito de este artículo es dar un primer paso en la comprensión de cuánto de ese carácter *excepcional* de sucesos como el de Trelew está sólida y complejamente unido a la serie *normal* de eventos políticos de la historia reciente de este país. En esta perspectiva, se trata también de aportar a la elucidación de ciertos conceptos que, entre otras cosas, organizan la temporalidad histórica —sobre todo del pasado reciente—, proveen de significado a los acontecimientos y definen en gran medida las características de los sujetos partícipes y de los conflictos que los enfrentan.

En paralelo, el propósito de este texto es indagar en los modos en que fue construida la significación de los acontecimientos por parte de las fuerzas de izquierda, y cómo esos sentidos empalmaron en los modos de recordación puestos en práctica en los primeros años subsiguientes al hecho.

Si bien, como decía, la masacre de Trelew puede ser legítimamente leída a partir de los crímenes que la preceden, también es cierto que posee un conjunto peculiar de atributos que la hacen diferir respecto de dichos antecedentes. Como veremos, las versiones oficiales del crimen, discordantes entre sí en torno a los hechos, expresan en su explícita contradicción un punto importante: cierta naturaleza del crimen. La palabra oficial sobre los hechos enuncia (y se enuncia desde) una ambigua zona en donde convive lo oculto y lo inocultable, lo que se sabe y lo que se silencia o censura, lo reprobable y lo que se reivindica. Y es que el crimen de Trelew no tiene lugar en una región apartada de la mirada de la nación —como fueron los confines patagónicos en los años ‘20—, ni en los basurales de José León Suárez, en las afueras de la gran metrópoli: esta vez el crimen es en una instalación del Estado, una base militar, en donde era de público conocimiento que estaban alojados los diecinueve militantes que se habían rendido en el aeropuerto una semana antes.<sup>2</sup>

### **La palabra cuestionada**

La opinión pública argentina miraba con atención hacia el sur en la segunda mitad de agosto de 1972, sorprendida y quizás también seducida por la “espectacular” fuga del penal de Rawson ocurrida el 15 de agosto que ocupó las páginas principales de los diarios y revistas más influyentes.<sup>3</sup> Una sorpresa que se trocó en conmoción la semana siguiente pues el tenor de los acontecimientos era otro: los titulares de los diarios informaban que entre 14 y

---

<sup>2</sup>.- Habría que señalar que en 1956 se producen dos tipos de fusilamientos, y los que tuvieron lugar en los basurales de José León Suárez no fueron reconocidos por los funcionarios responsables.

<sup>3</sup>.- Por ejemplo, noticias de la fuga ocupan las primeras planas y varias páginas de todas las ediciones de *La Prensa* entre el 16/8 al 22/8, como también las de *La Nación* entre las mismas fechas (salvo la edición del 21/8).

16 de los 19 detenidos en la base naval de Trelew habían sido abatidos al intentar una nueva fuga. La sociedad asistía a un nuevo fusilamiento masivo. El mismo 22 de agosto, el gobierno militar emite una serie de “decretos-leyes” cuyas disposiciones equivalen a una férrea censura en cuanto a la información periodística, y los medios de comunicación reproducen entonces las versiones oficiales sobre lo sucedido.<sup>4</sup>

Las publicaciones de la izquierda se ven obligadas, ante esta situación, a focalizar sus primeros esfuerzos en desmontar la narrativa oficial sobre el supuesto intento de fuga que ha tomado las primeras páginas de la prensa escrita, y lo hacen apelando a tres argumentos. En primer término, al carácter inverosímil de que los detenidos hayan decidido rendirse el 15 de agosto cuando estaban fuertemente armados y tenían rehenes en el aeropuerto, para intentar fugarse una semana después en una situación enormemente desventajosa, en una base militar y vigilados por centenares de oficiales y soldados de manera permanente. El segundo argumento es el carácter contradictorio de las distintas versiones oficiales que se emiten a medida que pasan los días, y que expresa la falta de credibilidad de un gobierno cuyos niveles de impopularidad alcanzaban cotas muy altas. Finalmente, la tercera evidencia, la más contundente, está compuesta por los tres testimonios de los sobrevivientes, los cuales empiezan a circular, ciertamente con dificultades, en publicaciones alternativas y de izquierdas.

---

<sup>4</sup>.- La censura es una pieza adicional de la decisión del fusilamiento. La misma noche del 22 de agosto, el gobierno de Lanusse promulga la “ley” 19.797 que incorpora el artículo 212 al Código Penal, artículo en el cual se afirma que quien “por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicaciones o imágenes provenientes de o atribuidas o atribuibles a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo, será reprimido con prisión de seis meses a tres años”; cfr. *Primera Plana*, n° 500, 29 de agosto de 1972, p. 5; esta edición de *Primera Plana* fue secuestrada por el gobierno al anochecer del 28 de agosto, invocando el decreto n° 5735 promulgado esa misma tarde.

Es el caso, por ejemplo, de la revista de la nueva izquierda, *América Latina*, dirigida por Edgardo Horacio Greco. En su n° 15, el propio director expone las contradicciones entre los distintos partes gubernamentales.<sup>5</sup> Pocos días después, la misma revista publica una edición extraordinaria, enteramente dedicada a “la masacre de Trelew”, donde se reproduce la declaración de los abogados defensores de los detenidos fusilados y los testimonios de los tres sobrevivientes.<sup>6</sup> En su declaración, los abogados exponen los argumentos señalados:

“la versión oficial de los sucesos resultaba tan despojada de verosimilitud que sus voceros se vieron obligados a modificarla incesantemente, y el gobierno, incapaz de sostenerla con argumentos lógicos, apeló a todos los recursos de la fuerza y la intimidación para impedir la averiguación. Así, a poco de consumado el homicidio, se dictó una ley que estableció normas represivas contra todo aquél que recurriera a otras fuentes de información que no fueran las de los victimarios”.<sup>7</sup>

A lo que suman el valor de verdad de los testimonios de los sobrevivientes mientras alertan sobre el silencio al que pretende someterlos el Estado: “...esta es la primera oportunidad en que se entregan al Pueblo estos testimonios de los sobrevivientes. No es así para el Gobierno y las Fuerzas Armadas, quienes fueron los primeros en poseerlos, ya que fueron vertidos por el sumario instruido por el Juez Naval Capitán de Navío Bautista. Sin embargo lo han silenciado”.<sup>8</sup>

Queda establecido un campo de litigio sobre la palabra. Mientras la dictadura de Lanusse coloca un interdicto sobre la palabra que denuncie la masacre y quiere por esos medios coactivos impedir cualquier otra narración que no sea la gubernamental, las publicaciones de las fuerzas de la izquierda cuestionan el valor de la palabra oficial y, en los intersticios de la censura, buscan construir un relato que exponga la verdad de lo sucedido, aferrándose para ello al decir de los testigos, única y frágil prueba con la que contaban.<sup>9</sup> El go-

---

<sup>5</sup>.- “La tragedia de Trelew”; en *América Latina*, n° 15, 2ª quincena de septiembre de 1972, pp. 2-3. cfr. también *Primera Plana*, n° 500, 29 de agosto de 1972, pp. 11-12; y, más tarde, *Militancia peronista para la liberación*, n° 2, junio de 1973, pp. 30-31.

<sup>6</sup>.- “La masacre de Trelew”, *América Latina*, n° 16, 29/9/1972, ed. extra. Esta edición consta de un solo pliego dedicado enteramente al tema y, además de una copete inicial, se publican la declaración de prensa de los abogados (Mario Hernández, Rodolfo Ortega Peña, Eduardo L. Duhalde, Gustavo Roca, Roberto Sinigaglia, César Quirós), del 8 de septiembre de 1972; los testimonios de los tres sobrevivientes (Ricardo René Haidar, Alberto Camps y María Antonia Berger); y se reproduce un croquis de las celdas y el pasillo de la base Almirante Zar en donde ocurrió el fusilamiento. Es importante destacar que entre los n° 15 y 16 esta publicación realiza un cambio de designación para referirse a los hechos: la “tragedia” es reemplazada por la “masacre”, manifestando una estrategia orientada a demostrar el fusilamiento y con ello la voluntad y decisión de los perpetradores, pues “masacre” significa, literalmente, matanza de personas indefensas. Retomaré esta cuestión.

<sup>7</sup>.- *América Latina*, n° 16, *op. cit.*, p. 1. La prensa extranjera da cuenta tanto de la censura (por ejemplo, el británico *Times* del 11/9/1972), como también del “asesinato”, el “fusilamiento”, o la “masacre” (*Le Monde* del 13/9/72; *Il Manifesto* del 20/9/72; *L'Espresso* del 26/9/1972). Incluso *El Día*, de México, expone las contradicciones entre las informaciones oficiales en su edición del 11/9/1972. Citados en Francisco Urondo, *Trelew. La patria fusilada*, Buenos Aires, Contrapunto, 1988 [1973].

<sup>8</sup>.- *América Latina*, n° 16, *op. cit.*, p. 1.

<sup>9</sup>.- Esta faz netamente represiva de la política dictatorial que ejerce una estricta censura sobre las derivas del fusilamiento, sobre lo que se dice y cómo se lo dice, incluyó la violenta intervención de fuerzas policiales y militares en todos los velatorios de los militantes asesinados; el caso más conocido es

bierno militar decide instalar el significado de los hechos en una región ambigua, donde lo que habla es el silencio, donde lo que se dice oficialmente muestra el ocultamiento. Como lo señala un breve editorial de *Los libros*, pocos días después de la masacre: “Absurda y contradictoria, la ‘versión oficial’ de los hechos es el verdadero discurso escrito por el régimen para nombrar su realidad: este ‘relato’ silencia, para que en el vacío de una información controlada, la represión encuentre su palabra”.<sup>10</sup> La palabra oficial *muestra* que algo *esconde* para dejar el hecho en una zona ambivalente, una región entre lo dicho y lo no dicho, para señalar que ese crimen está situado más allá de lo que puede decirse en los discursos del gobierno y la ley. Esta aparente imposibilidad por parte de las autoridades para nombrar el hecho como lo que fue, es decir, un acto criminal, se exhibe con nitidez en un discurso de quien entonces era el comandante de la aviación naval, capitán de navío Horacio Mayorga, pronunciado en la misma base Almirante Zar donde ocurrió el fusilamiento: “...pretenden acusar a la Armada de haber provocado una masacre intencional... La Armada no asesina. No lo hizo jamás, no lo hará nunca”; para agregar inmediatamente que “lo *hecho* bien hecho está. Se hizo *lo que se tenía que hacer*. No hay que disculparse porque no hay culpa”.<sup>11</sup> No se trata meramente de que no se quiere admitir que se cometió una matanza, la ejecución de una pena de muerte más allá de la ley, sino justamente de exponer ante la sociedad, a través de un silencio que explicita un algo más, una palabra ambigua, ese sitio y ese poder más allá de la ley.

Para los sectores de izquierda la tarea es, entonces, disputar la coacción dictatorial a la palabra rompiendo el silencio y construyendo otra narración que se oponga y desarticule la ficción de la fuga a la vez que denuncie las características del crimen. Contar la “otra historia” de lo sucedido será una tarea que ocupará gran parte de la prensa de izquierda, sobre todo a las publicaciones orgánicas o que simpatizan con las organizaciones político-militares. En los meses que separan agosto de 1972 de mayo de 1973, la censura oficial imposibilitará que esas otras versiones se multipliquen, pero desde la asunción del gobierno de Cámpora, “la masacre de Trelew” se convierte en un tema varias veces retomado. Incluso, como hecho sumamente destacado, hay que mencionar que a los artículos en revistas y a los folletos se suman, al cumplirse el primer aniversario de los acontecimientos, dos libros el que se llevó a cabo en la sede capitalina del Partido Justicialista donde la policía irrumpió con una tanqueta.

<sup>10</sup>.- “El silencio de Trelew”, en *Los libros*, nº 28, septiembre de 1972. En este editorial se condensan los elementos antes sugeridos respecto del cuestionamiento a la “palabra oficial” sobre los fusilamientos (catalogada de “absurda y contradictoria”), pero a la vez se avanza un paso más al plantear que “la ley de censura promulgada el mismo 22 de agosto, viene a decir que en Argentina, en 1972, los que tienen el poder quieren decidir el sentido”. Esta noción de un poder de significación a través del silencio (nótese el título del editorial), revela una aguda primera aproximación a la comprensión de semejante masacre: se dice por medio de lo que no se dice, de lo que no se puede decir. Ambas apreciaciones conviven —y en cierta medida son licuadas— por los énfasis en el avance incontenible de la movilización popular, en la desesperación del régimen, la finalidad clasista de la represión presentes en el mismo editorial.

<sup>11</sup>.- *La Prensa*, 6/9/1972. El subrayado es mío.

destinados a ejercer importante influencia. La revista *Crisis* publica el libro de Paco Urondo, *La patria fusilada*, mientras que Tomás Eloy Martínez edita *La pasión según Trelew*.<sup>12</sup>

### Una memoria para Trelew

Estos relatos no sólo buscaban exponer lo silenciado, mostrar el horror del fusilamiento; en su propio despliegue cimentaban los elementos y los modos de una memoria para “la masacre de Trelew”.<sup>13</sup> Es así que el nombre de esta ciudad chubutense comienza a transformarse, al menos entre los simpatizantes de izquierdas, en una inmediata referencia al deber de recordar. Los modos de referir los acontecimientos están compuestos por esta doble operación a la vez narrativa y conmemorativa. Este movimiento dual no atiende centralmente, sin embargo, a los sentidos de la masacre, no intenta profundizar sobre la especificidad de ese acto de extrema y aparentemente innecesaria violencia, y sobre sus consecuencias. Lo que se cuenta y lo que se recuerda desplaza del centro de atención la pregunta sobre *qué* fue “la masacre de Trelew”. Es por esto que las lecturas e interpretaciones sobre el carácter del acontecimiento aparecen subordinadas a otros tres relatos: el de la fuga, el de los fusilamientos y el del homenaje a los héroes asesinados.

Las intervenciones aparecen compuestas de un conjunto de elementos que se repiten en variadas composiciones. Podemos consignar, por un lado, los elementos propiamente narrativos, como por ejemplo, el relato de la fuga del penal de Rawson, que es una de las principales piezas con las que se construyen las recordaciones de Trelew. Su importancia radica en que expresa, a criterio de los miembros de las organizaciones participantes, la real capacidad de dichas formaciones políticas, su poder y su inventiva, su sagacidad frente a un aparato represivo del Estado desgastado y desorientado por la audacia, la inteligencia y la habilidad de los cuadros guerrilleros. La fuga es presentada como momento destacado de la “guerra revolucionaria”, y su dimensión política se superpone exactamente con su superficie militar.<sup>14</sup> Las exposiciones de la fuga son acompañadas, casi siempre, de un elemento gráfico, también aquí hay un croquis de la prisión de Rawson para que el lector pueda seguir paso a paso los pormenores. La reproducción del croquis acompañada de un relato que detalla los obstáculos que debían sortearse y la precisión que se requería para el éxito de la

---

<sup>12</sup>.- Francisco Urondo, *La Patria Fusilada: Testimonios de María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haidar, sobrevivientes de Trelew*, Buenos Aires, Crisis, 1973; Tomás Eloy Martínez, *La pasión según Trelew*, Buenos Aires, Granica, 1973. Aquí citaré de la edición del libro de Urondo mencionada en la nota 7.

<sup>13</sup>.- Que promover el recuerdo era ya una tarea necesaria se manifiesta en una de las principales consignas de la época: “ni olvido ni perdón”. Asimismo, es importante señalar la multitud de actos y eventos recordatorios de los fusilamientos en todo el país, impulsados por organizaciones obreras, estudiantiles, barriales, partidos políticos, etc. Las páginas de las revistas y periódicos reflejan esta profusión de conmemoraciones.

<sup>14</sup>.- Entre muchos otros relatos de la fuga, cfr. *Estrella Roja*, n° 23, 15/8/1973, pp. 33-37; *Noticias*, ed. especial, s/n°, titulada “En el aniversario de Trelew, homenaje a los caídos, 1955-1974”, 22/8/1974, pp. 8-9; *La causa peronista*, n° 6, 13/8/1974, pp. 13-19.

empresa, instalan una significación para la huida: la del plan perfectamente diseñado y acometido con estricta disciplina. Si la fuga es un acto de importancia excepcional en la *guerra revolucionaria* es porque los militantes actuaron como piezas perfectamente aceitadas de un engranaje sin fisuras, acatando disposiciones de sus mandos superiores aún sin saber fehacientemente todos los detalles del plan de evasión.

Una segunda pieza de carácter narrativo que se reproduce con asiduidad es la conferencia de prensa que los militantes fugados que no llegan a abordar el avión brindan ante los medios de comunicación. Mariano Pujadas de Montoneros, María Antonia Berger de las FAR y Rubén Bonet por el ERP, exponen en ese momento sus demandas de seguridad al Estado para concretar la rendición, a la vez que señalan el significado de la fuga como golpe a la dictadura y como expresión de la unidad de las organizaciones revolucionarias. Esta conferencia, aludida con posterioridad como el “testamento político” de los héroes de Trelew, actúa como testimonio del deber militante.<sup>15</sup>

El carácter conmemorativo, de homenaje a los caídos, adquiere una figura icónica cuyo estrecho acompañamiento a los acontecimientos políticos argentinos de los últimos 35 años merece ser señalado. Es que uno de los modos privilegiados de recordar a los militantes fusilados es por medio de una composición fotográfica en la que los retratos de los rostros de los dieciséis guerrilleros conforman un cuadro de cuatro fotos por lado, una suerte de mosaico que también utilizará la dictadura para perseguir a los militantes, y que más tarde se eruirá como pieza central de las denuncias de los familiares de detenidos-desaparecidos contra el terrorismo de Estado. Esa composición con las 16 fotografías de los militantes asesinados se convierte en un sinónimo de representación de la masacre de Trelew, y de ella participan no sólo las organizaciones políticas de izquierdas sino también importantes artistas de las vanguardias plásticas.<sup>16</sup>

De tal forma, una misma disposición narrativa y representacional se repite de una a otra publicación: el relato de la fuga —acompañado del plano del penal de Rawson—, la

---

<sup>15</sup>.- La conferencia fue filmada, y se reprodujo su transcripción en distintas publicaciones, sin ir más lejos, en el libro de Paco Urondo ya citado. Hoy día se la puede ver en [www.youtube.com](http://www.youtube.com) o en [www.elortiba.org](http://www.elortiba.org). Su acepción como “testamento político” es temprana: así la nombra Vaca Narvaja desde Chile (cfr. T. E. Martínez, cit., p. 131) y lo mismo hace la revista *Militancia peronista para la liberación*, en su n° 11, 23/8/1973. Sobre el recuerdo de los héroes como mandato de deber militante, cfr. el editorial del n° 5 de la revista *Confluencia*, de agosto de 1974, donde convoca a “cumplir con el mandato de los héroes de Trelew” (p. 5).

<sup>16</sup>.- Entre la gran cantidad de reproducciones pueden consultarse las siguientes: OSPPEG (Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales), Suplemento del Boletín n° 1, mimeo; *El Descamisado*, n° 15, 28/8/73; *América Latina*, n° 18, mayo-junio 1973, contratapa; la edición especial ya citada del diario *Noticias* (que sugestivamente expande este procedimiento hacia otros eventos de represión, reproduciendo los rostros de gran cantidad de militantes asesinados); *Confluencia*, n° 5, agosto 1974, donde las fotografías de los fusilados en Trelew ocupan las retiraciones de tapa y contratapa, dando la posibilidad de desmontar el pliego del cuerpo principal de la revista y utilizarlo como afiche. A lo que hay que agregar el uso de las fotos en afiches individuales realizados por artistas plásticos con el común título de “Gloria a los héroes de Trelew” acompañado del nombre de cada militante, afiches que se pegaban en las paredes de las principales ciudades.

transcripción de la conferencia de prensa en el aeropuerto de Trelew, las fotos de los fusilados acompañadas de breves compendios biográficos, y los testimonios de los sobrevivientes, constituyen las piezas principales de una arquitectura útil para referir la problemática y a la par recordar la masacre, arquitectura que se transforma en cuasi canónica. Si por un lado esta construcción provocó un desplazamiento del foco del recuerdo acentuando los rasgos del homenaje a “los héroes de Trelew”<sup>17</sup>, por el otro subsumió las preguntas por el significado de la masacre en la exaltación de la fuga, la descripción del fusilamiento y la conmemoración. En estos esquemas, el sentido de la ejecución, la significación de la decisión que toma el gobierno militar, las modalidades represivas (a primera vista, inéditas) que representa este hecho, las torsiones que el mismo acontecimiento puede producir en la trama política y en las relaciones entre Estado y sociedad, todas estas cuestiones e interrogantes quedan relegados a un segundo plano. Un lugar secundario que se exhibe con claridad, por ejemplo, en las entrevistas que Santucho, Vaca Narvaja y Osatinsky concedieron a la revista chilena *Punto Final*, publicadas el 12 de septiembre de 1972. Como también en las intervenciones de Ricardo René Haidar, María Antonia Berger y Alberto Camps cuando fueron entrevistados por Paco Urondo en la cárcel de Devoto la noche del 24 de mayo de 1973, mientras esperaban su liberación<sup>18</sup>, o en las ediciones de homenaje del diario *Noticias* o la revista *Nuevo Hombre*.<sup>19</sup>

La larga entrevista de Paco Urondo a los sobrevivientes publicada en *La patria fusilada*, acompañada por decisión editorial con la conferencia de prensa en el aeropuerto y un poema de Juan Gelman, reproduce los elementos mencionados.<sup>20</sup> Un mejor ejemplo de todas estas cuestiones es el *Informe sobre Trelew* editado por la COFAPPEG (Comisión Familiares Presos Políticos Estudiantiles y Gremiales) el 22 de agosto de 1974, pues en este folleto se reúnen todas las piezas que vertebran las referencias narrativas y conmemorativas señaladas (tomadas, en la mayoría de los casos, de lo que se fuera publicando entre 1972 y 1974), a las que se suman un conjunto de intervenciones artísticas de reconocidos poetas y plásticos argentinos, como Roberto Santoro, Humberto Costantini, Vicente Zito Lema, Ricardo Carpani, Felipe Reisin, Enrique Courau, José Antonio Cedrón, entre varios más.<sup>21</sup>

<sup>17</sup>.- Por ejemplo, en *El Combatiente*, n° 179 del 20/8/1975, donde el foco del tratamiento está puesto en los “héroes de Trelew”.

<sup>18</sup>.- De las 110 páginas que ocupa la transcripción de la entrevista, sólo unas 10 están destinadas a discutir el significado del fusilamiento. Cfr. Francisco Urondo, *Trelew. La patria fusilada*, cit.

<sup>19</sup>.- Cfr. *Noticias*, cit.; *Nuevo Hombre*, n° 46, Suplemento especial, 2ª quincena agosto 1973.

<sup>20</sup>.- No sucede lo mismo con el libro de Tomás Eloy Martínez, que si bien reproduce algunos de los elementos mencionados, está quizás más centrado en los hechos de octubre de 1972 que en los de agosto. En octubre, un operativo militar detuvo y trasladó a Devoto a dieciséis personas, la mayoría miembros de la comisión de solidaridad con los presos políticos; la vasta movilización social y política que tuvo lugar en Trelew y Rawson logró que los detenidos recuperaran rápidamente su libertad. Además, en *La pasión según Trelew* destacan las voces de los habitantes y militantes de Trelew y Rawson, y todo el libro es un valiosísimo acopio documental.

<sup>21</sup>.- COFAPPEG (Comisión Familiares Presos Políticos Estudiantiles y Gremiales), *Informe sobre Trelew*, Buenos Aires, 22 de agosto de 1974. En la elaboración, la COFAPPEG contó con la colaboración



Sin embargo, como ya he señalado, la producción de una serie de herramientas para el recuerdo de la “masacre de Trelew” no fue acompañada de una reflexión detenida en torno a su carácter distintivo, a su significación con relación a la política y la sociedad argentinas de entonces, y no parece tampoco que el panorama político, agravado rápidamente de la mano de una creciente represión, incitara su relectura. Valga como ejemplo de lo dicho la exposición y el análisis que realiza la publicación *Confluencia* en su editorial del n° 5 de agosto de 1974: luego de señalar el estrecho vínculo entre la masacre de Trelew y los asesinatos que, en el momento de edición de la revista, constituyen claramente “una nueva campaña de exterminio de militantes populares”, explica que las “fuerzas proimperialistas... vuelven a equivocarse como en agosto de 1972. no han aprendido la lección de Trelew. El asesinato de los 16 combatientes no pudo evitar que se desarrollaran todas las formas de lucha antidictatorial, no impidió el retorno triunfal de Perón el 17 de noviembre ni la victoria popular del 11 de marzo... Trelew ... fue el hecho que galvanizó el repudio masivo de toda la población”.<sup>22</sup>

### **Claves de lectura y construcciones de sentido: la masacre entre 1972 y 1975**

De la mano de estas desmentidas a las explicaciones oficiales y de las primeras composiciones para una memoria de la masacre, comienzan a tomar forma las primeras interpretaciones. Interesa ver cuáles fueron las claves de lectura del acontecimiento y cómo fueron inscriptas en la situación política nacional por parte de las principales organizaciones de izquierda, en particular las organizaciones directamente afectadas en el hecho.

Una de las primeras interpretaciones de la “masacre de Trelew” es aquella que la coloca como genuina expresión del Gran Acuerdo Nacional (GAN). Según estos análisis, más allá de sus presentaciones formales el carácter represivo del GAN habría asomado a la luz en este hecho.<sup>23</sup> Una visión que, aunque con matices, resultó predominante entre las organizaciones armadas, que tendían a ver en el GAN una estrategia orientada a obstaculizar el proceso revolucionario en curso. Para FAR y Montoneros, la masacre estaba destinada, como el GAN, a “integrar al peronismo”, y para hacerlo requería escindir los vínculos cada vez más sólidos entre tres actores predominantes de la escena política nacional: el movi-

---

del Grupo El Barrilete y del Frente de Trabajadores de la Cultura.

<sup>22</sup>.- “Una nueva resistencia”, editorial de *Confluencia*, n° 5, agosto 1974, pp. 4-5. Una lógica similar —a mayor represión, mayor combatividad popular y por ello una creciente espiral revolucionaria— sostiene los análisis de Santucho y el PRT-ERP: cfr. la citada entrevista a Santucho en la revista *Punto Final* y el artículo “Gloria a los héroes de Trelew”, en *El Combatiente*, n° 84, 3/8/1973, p. 12, donde se dice que la masacre “también es trágica para ellos [el gobierno] por el círculo vicioso de la violencia reaccionaria que engendra más y más violencia revolucionaria”. En un similar sentido, cfr. *Militancia peronista para la liberación*, n° 11, 23/8/73, pp. 28-32.

<sup>23</sup>.- “...Trelew ya marcaba todas las limitaciones que tenía el GAN, en el sentido de que tiene que mostrar toda su faz represiva...”, señala María Antonia Berger en “Reportaje a María Antonia Berger, sobreviviente de Trelew”, *Confluencia*, n° 5, agosto 1974, p. 37. En el editorial de esta misma revista, titulado “Una nueva resistencia”, se asevera que “Trelew desenmascaró definitivamente al GAN”, p. 4.

miento popular, la guerrilla — la peronista, fundamentalmente— y Perón. En palabras de María Antonia Berger: “uno de los objetivos del GAN consiste en aislar a Perón de la guerrilla, y a la guerrilla del pueblo. Un poco cuando hablamos de ese trípode que lo constituye Perón, el pueblo y las organizaciones armadas [...] con un golpe así [se refiere a la masacre; RP] el poder militar quería mostrar lo que evaluaba como incapacidad de respuesta en ese momento, tanto de las organizaciones como del pueblo”.<sup>24</sup> Mediante “una masacre de ese estilo”, agrega Ricardo Haidar, “pudieron haber pensado varias cosas: que si el general Perón tenía intenciones de regresar, con ese hecho podían intimidarlo; que eran capaces de asesinar para mantenerse en el poder y que tenían poder para asesinar, para hacer una cosa de ese estilo impunemente”.<sup>25</sup> Del mismo modo, *El Descamisado* situaba la masacre de Trelew en el contexto de una política del gobierno militar dirigida a “integrar al peronismo” y fijar condicionamientos para la vuelta de Perón.<sup>26</sup> Las lecturas del GAN y la masacre están, de este modo, marcadas por una interpretación anterior que asigna un lugar relevante en el proceso político al entrelazamiento entre el líder, el pueblo y la guerrilla, tres variables indispensables de la ecuación de la liberación nacional y social: “...golpeando a uno de los sectores [se refiere a la guerrilla en Trelew; RP] se intentaba aislarlo de los otros dos; aislar a la guerrilla del pueblo, del Movimiento y del general Perón. Cosa que no se logra”, sentencia Ricardo Haidar.<sup>27</sup> El razonamiento de la militancia de FAR y Montoneros es consistente, en definitiva, con una valoración positiva de los acontecimientos de Rawson y Trelew, a pesar incluso de la matanza. Pues allí el GAN, ante su evidente fracaso, habría apelado a su *ultima ratio*: la fuerza desnuda, cruda, desprovista de toda cobertura ideológica o política. La operación de lectura es doble. Se denuncia a la masacre como el rostro verdadero del GAN, oculto hasta entonces tras la máscara institucionalista a la que se aferran los políticos tradicionales. Pero es justamente el hecho de ya no poder encubrir su verdad profunda —garantizar la continuidad del régimen y de la fuerza que lo sustenta— lo que constituye su fracaso. Al mostrarse como lo que en verdad es, el GAN habría fracasado, sostienen los militantes del peronismo revolucionario.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup>.- María Antonia Berger en F. Urondo, *op. cit.*, p. 92.

<sup>25</sup>.- Ricardo René Haidar, en *Ibid.*, pp. 92-3.

<sup>26</sup>.- “Trelew y Ezeiza. Una misma masacre. Reportaje a María Antonia Berger y Ricardo Haidar”, en *El Descamisado*, nº 8, 10 de julio de 1973, p. 6. “Nosotros vemos a la masacre de Trelew como un intento de amedrentar al general Perón, de coaccionarlo y mostrar la capacidad represiva de la dictadura, de lo que realmente eran capaces de hacer en caso de no lograr la consecución de sus fines”, afirma quien realiza la entrevista.

<sup>27</sup>.- R. Haidar en “Trelew y Ezeiza. Una misma masacre. Reportaje a María Antonia Berger y Ricardo Haidar”, *op. cit.* Nótese que en todas estas formulaciones de los tres actores (Perón, el movimiento y la guerrilla), el líder posee una fuerza propia, radicada en su misma persona, que no depende de ninguna delegación o representación.

<sup>28</sup>.- “Paradójicamente, Trelew signaba la suerte del GAN. El 22 de agosto, el único irremisiblemente derrotado era Alejandro Agustín Lanusse, con su cúpula militar y los proyectos del GAN”, en *Militancia peronista para la liberación*, nº 11, 23/8/73, p. 30.

Las organizaciones armadas no sólo habrían expuesto su capacidad militar y la vulnerabilidad del aparato represivo, minando la autoridad del régimen<sup>29</sup>, sino que además la planificación y ejecución de la fuga poseía un rasgo distintivo respecto de otras acciones guerrilleras: la acción unitaria. Esta “unidad de las organizaciones revolucionarias” era reivindicada como expresión de un crecimiento cualitativo en el proceso de “guerra revolucionaria”. Pujadas y Bonet lo señalan con énfasis en la conferencia de prensa que brindan en el aeropuerto el 15 de agosto. Del mismo modo, Santucho, Osatinsky y Vaca Narvaja, en la entrevista que conceden a la revista chilena *Punto Final*, plantean su importancia estratégica, y establecen una fuerte relación entre dicha unidad y la decisión de la dictadura de fusilar a los detenidos en la base Zar como medio para ejemplificar e intentar recuperar la autoridad minada.<sup>30</sup>

De modo afín se expresaba el PRT-ERP a un año de los hechos, aunque obviamente la centralidad que Perón adquiriría en las explicaciones de los guerrilleros peronistas estaba aquí totalmente ausente. En las páginas de *El Combatiente* se afirmaba que “la dictadura, temerosa por la ligazón creciente de la guerrilla con las masas, comprendiendo el importante significado de la unidad de las organizaciones armadas, y puesta en ridículo [por la fuga]... decide echar mano a una de las últimas cartas que le queda: el exterminio de los combatientes”.<sup>31</sup> Desde Chile, Santucho había expresado ideas afines pocos días después de los sucesos, cuando advertía que “el enemigo [...] por el temor irracional que siente ante la lucha de los revolucionarios [...] fue llevado a esta acción”.<sup>32</sup>

Considerar la masacre como una acción obligada del régimen militar es una derivación de pensarla como acto desesperado, como coletazo de una dictadura en retirada, lo que implica una lectura coherente con presentarla como expresión de un GAN que fracasaba en sus objetivos (más allá de a quiénes se considerara “integrantes” del GAN, momento

---

<sup>29</sup>- Cfr., por caso, *Militancia peronista para la liberación*, n° 11, 23/8/1973, p. 30.

<sup>30</sup>- Para Santucho “uno de los principios de la lucha revolucionaria es la unidad. La unidad de dirección, la unidad de organización, la centralización de las organizaciones revolucionarias”, y el estrechamiento de los vínculos entre las organizaciones ha dado, para el santiaguense, un paso importante en Rawson; en T. E. Martínez, cit., p. 125-6. Por su parte, Vaca Narvaja afirma que la acción unitaria que posibilita la fuga no fue “una expresión táctica o coyuntural de las organizaciones armadas peronista y no peronistas”, sino un “índice orientador de un camino hacia la formación de un ejército popular”, y que “la experiencia de Rawson” fue “uno de los hitos más importantes” del proceso revolucionario; en T. E. Martínez, cit., pp. 127 y 129. A pesar de los claros pronunciamientos sobre la unidad, Vaca Narvaja expone largamente todas las precauciones montoneras al respecto, en especial con las fuerzas no peronistas. Por su lado, Osatinsky expresa con claridad el vínculo que existiría entre la acción unitaria y la masacre cuando —luego de señalar que resolver los mecanismos que promuevan la unidad revolucionaria “es la necesidad política del momento”— afirma que el fusilamiento “no es un simple derramamiento de sangre, porque está precedido por claros conceptos como los que enunció el compañero Pujadas en el aeropuerto, donde marca claramente y sintetiza todo nuestro planteamiento hacia la unidad”, en *ibidem*, p. 133. Las entrevistas se publicaron en la revista chilena *Punto Final*, n° 166, 12/9/1972.

<sup>31</sup>- “Gloria a los héroes de Trelew”, en *El Combatiente*, n° 84, 3/8/1973, p. 12.

<sup>32</sup>- Mario Roberto Santucho, entrevista para la revista chilena *Punto Final*, en T. E. Martínez, cit. p. 123.

en el que divergían las opiniones entre peronistas y no peronistas). Si para Santucho la masacre no sólo era una represalia por la fuga sino también “una expresión de la desesperación de la dictadura ante su incapacidad para controlar a los revolucionarios”<sup>33</sup>, para los editores de *Militancia* la fuga había quebrado la imagen de fuerza que la cúpula militar había construido y “los cuadros de las FF.AA., educados por una constante prédica de la superioridad, de que los guerrilleros eran seres maléficos que era necesario destruir puesto que se ‘proponían cambiar nuestro estilo de vida’, comenzaron a sentir el pánico propio de un ejército que se siente derrotado”.<sup>34</sup> Desde las páginas de *Desacuerdo* se afirmaba que el gobierno militar y “su corte de políticos desfallecientes” (en referencia al Frente Cívico, la Hora del Pueblo y el ENA), “saben que están perdidos: desesperados, recurren a una represión brutal y sistemática, la represión más sangrienta que se haya sufrido en este país”, con el objetivo de frenar las luchas populares.<sup>35</sup> Evaluar la masacre como manotazo desesperado de un régimen moribundo, como expresión de un “temor irracional” o del sentimiento de una derrota inminente, desviaba la atención por la pregunta sobre el significado de Trelew, pues construía —más o menos tácitamente— el sentido de la masacre en las condiciones previas, esto es, en otras problemáticas y no en la masacre misma, al tiempo que no se interrogaba por la dimensión productiva del fusilamiento, esto es, por lo que ese crimen imponía al futuro. La mirada sesgada únicamente hacia la dimensión represiva de la masacre imposibilita atender a aquello que este crimen inaugura y construye, tanto en términos de lazos sociales como de subjetividades (que incluye las de víctimas y victimarios).

De todos modos, que vieran allí un acto de impotencia (de desesperación), no se contraponía con remarcar su carácter planificado, premeditado, decidido concientemente.<sup>36</sup> Ya los abogados, en la conferencia de prensa del 8 de septiembre de 1972, cuando presentan los testimonios de los tres sobrevivientes a la opinión pública, advierten que “la versión oficial es falsa. No fueron muertos al intentar una fuga. Fueron fría, deliberada y vilmente masacrados, en estado de absoluta indefensión”.<sup>37</sup> O como afirma Haidar: “la masacre es un acto premeditado ... que ellos elaboran después de analizar una serie de cosas”.<sup>38</sup> En un sentido similar se orienta la lectura de Santucho, pues para el dirigente perretista “la acción

<sup>33</sup>.- Santucho en T. E. Martínez, cit., p. 125.

<sup>34</sup>.- “Pautas para la interpretación de uno de los crímenes más grandes de nuestra historia”, en *Militancia peronista para la liberación*, nº 11, 23/8/73, p. 30.

<sup>35</sup>.- *Desacuerdo*, nº 9, 6/9/72 p. 1. Los editores de *Desacuerdo* podían sostener esta caracterización y al mismo tiempo atacar a Perón por ser parte de la estrategia del GAN. También para Silvio Frondizi el hecho “indica bien a las claras que el sistema que lo ordenó, ejecutó y luego pretendió deformar, se encuentra en plena bancarrota, temor y desesperación”, en COFAPPEG, cit. Cfr. también el ya citado editorial de *Los libros*, nº 28; y “Situación”, editorial de *Envido. Revista de política y ciencias sociales*, nº 7, octubre 1972, pp. 3-4.

<sup>36</sup>.- Ambas explicaciones, ni necesaria ni perfectamente acoplables entre sí, no se contraponían en tanto quedaban subsumidas en el triunfalismo revolucionario y en la autoproclamada condición de vanguardia de las organizaciones. Debo este señalamiento a Jorge Cernadas.

<sup>37</sup>.- En F. Urondo (1988), cit., p. 202.

<sup>38</sup>.- Haidar, *op. cit.*

... fue perfectamente conciente, planificada, pensada y selectiva, en el sentido que se dirigió contra cuadros de nuestras organizaciones ... a la vanguardia del pueblo argentino”.<sup>39</sup> Un juicio semejante puede leerse en la revista *Militancia*: “Trelew no fue un hecho casual, fruto de una guardia criminal desorbitada. Tampoco fue un *improntu* de un presidente de la nación en un arrebatado de cólera. Fue la fría decisión de un Estado Mayor Conjunto de los tres comandantes de las Fuerzas Armadas que resolvieron asesinar dieciséis argentinos porque su política hacía necesario tamaño genocidio”.<sup>40</sup> Lo que las publicaciones del peronismo revolucionario y de las izquierdas intentaban mostrar es que no se estaba frente a un acto motivado en la singularidad de un oficial o aún de un presidente cuyos móviles no se corresponden totalmente con las razones del régimen militar; por el contrario, detrás del crimen de Trelew están las fuerzas represivas en su conjunto y la lógica y la racionalidad de un régimen dictatorial y de una clase dominante incapaz de sostenerse por el consenso, dado el estado avanzado de la guerra revolucionaria. Esta argumentación recubre una justificación para la lucha armada, construye una tácita legitimidad —incluso frente a otras formas de lucha— para la guerrilla, en tanto la dominación de la burguesía está en una crisis terminal en gran medida debida, se postula, a la lucha armada.<sup>41</sup>

Otra de las claves de lectura de los acontecimientos de Trelew que reproducen distintas agrupaciones políticas o culturales es aquella que ubica la masacre como expresión de la violencia, más o menos expuesta, que la burguesía argentina descargó contra el pueblo a lo largo de la historia. Se trata de un procedimiento que significa el hecho de Trelew al inscribirlo en una serie, la cual puede ceñirse al siglo XX o aún expandirse al XIX. Un ejemplo sobresaliente es la edición que realiza el diario *Noticias* al cumplirse el segundo aniversario del 22 de agosto de 1972. Se trata de un número enteramente dedicado a las represiones, masacres, asesinatos, desde los muertos en la resistencia rosarina al golpe de 1955 hasta la matanza de Ezeiza y el accionar de las bandas paramilitares en 1974, pasando por los fusilamientos del '56, los asesinatos de Vallese, Cabral, Bello, la caída de Masetti y la masacre de Trelew.<sup>42</sup> La inscripción de Trelew en esta serie parece sostener ya su sentido, pues en las dos páginas que se le dedican, además de la presencia de esos elementos que, como señalé antes, van configurando una modalidad del recuerdo (en este caso, las fotos y pequeñas biografías de los fusilados), el texto no refiere a la masacre ni a su interpretación, sino que es un relato de la fuga.<sup>43</sup> En una perspectiva similar, un volante de la Corriente Cla-

<sup>39</sup>- Santucho, *op. cit.* La revista *Militancia* expone juicios semejantes, cfr. *Militancia*, n° 11, cit. p. 30

<sup>40</sup>- *Militancia peronista para la liberación*, n° 11, 23/8/73, p. 30.

<sup>41</sup>- *Ibidem*, p. 28.

<sup>42</sup>- Felipe Vallese desaparece otro 22 de agosto, el de 1962. La serie peronista de “los 22 de agosto” se completa con el renunciamiento de Eva Perón en 1951.

<sup>43</sup>- Cfr. *Noticias*, cit. Las páginas 8 y 9 están dedicadas al tema que nos ocupa “Trelew. La patria fusilada”, retomando el título del libro de Urondo. Resulta ciertamente perturbador observar que en las biografías de los militantes del ERP que fueron fusilados ya no puede figurar el nombre de la organización, siendo reemplazado por las siglas ODI (Organización Declarada Ilegal).

sista cifra el significado del crimen a partir de ubicarlo en una lista compuesta por la Semana Roja y la Semana Trágica, los fusilamientos en la Patagonia, el plan Conintes, las muertes de Vallese, Jáuregui, Pujals y Olmedo, la matanza de Ezeiza.<sup>44</sup> Para *El Combatiente*, la masacre de Trelew "...fue realmente un cobarde asesinato pero de ningún modo fue el primero ... ni tampoco será el último": precedida por represiones como la de Tupac Amaru, la guerrilla del Che, la Semana Trágica y los fusilamientos de la Patagonia, se continúa en "...la larga lista de compañeros torturados y desaparecidos".<sup>45</sup> Del mismo modo, en *Nuevo Hombre* acompañan a la masacre de Trelew los fusilamientos de José León Suárez, los bombardeos del '55, la Patagonia y la Semana trágicas.

El problema de estas significaciones no es tanto la búsqueda de continuidades ciertas en la existencia de prácticas represivas de la clase dominante y el Estado argentinos, sino el riesgo de la dilución de las peculiaridades propias que posibiliten una comprensión de cada uno de los *modos epocales* en que esas violencias tuvieron lugar. Pues lo que esta lectura cercena es la faz productiva de lo represivo, diluyéndolo y reduciéndolo en la reacción de las clases dominantes a los desafíos que les presentan los dominados. Esto no quita que la indistinción de Trelew respecto de otras "masacres" sea también un procedimiento de significación; su principal inconveniente radica en que tiende a aplanar sus sentidos, a desplazar las preguntas por sus características particulares, a no indagar en ese hecho de represión manifiesta (extremadamente pública) y en apariencia no forzada, a no interrogarse por lo que abrió en relación al proceso político argentino. Con "no forzada" me refiero a que el régimen militar pudo decidirse por otras alternativas represivas —que de hecho también encaró antes y después de Trelew, frente a distintos actores (no sólo a las organizaciones armadas). El fusilamiento no fue una decisión de un gobierno acorralado. Si acaso fue la salida que el elenco lanussista encontró a la presión que ejercieron las mismas FF.AA. para "vengar la afrenta", más que leerla como acción desesperada convendría interrogarla como el armado incipiente de una nueva disposición en relación a las formas de reprimir la disidencia política.

No resulta extraño encontrar entonces, en la prensa de izquierdas, casi totalmente diluida la especificidad de la matanza de agosto del '72, pues, en tanto "violencia del régimen", no serían "más que la expresión episódica, la forma visible de la brutalidad de este sistema basado en la explotación del hombre por el hombre", ni se diferenciarían de "la que el mismo sistema descarga día a día, cotidianamente, sobre el conjunto del pueblo...".<sup>46</sup> La verdad de una relación entre la masacre y el capitalismo —una verdad que debe ser construida para encontrar los vínculos y las diferencias entre un fusilamiento masivo de deteni-

---

<sup>44</sup>.- Corriente Clasista, "A un año de la masacre de Trelew", volante, 1973.

<sup>45</sup>.- *El Combatiente*, n° 84, 3 de agosto de 1973, p. 12.

<sup>46</sup>.- Corriente Clasista, *op. cit.*

dos políticos y la violencia sistémica cotidiana—, es expuesta como modo de simplificación del problema y de anulación de los interrogantes.<sup>47</sup>

Implícitamente —y sugestivamente— se exponía una paradoja: un crimen excepcional, uno de los más graves de la historia argentina, como se lo conceptuó desde los primeros días, quería ser explicado por las condiciones normales de un sistema de explotación y dominación, el capitalismo. La existencia de esta paradoja, y su examen, quizá hubiera ayudado a reflexionar sobre los alcances del evento; sin embargo, tendió a prevalecer una lectura que lo situaba como un acto del país que iba quedando atrás, y la paradoja —nunca expuesta como tal— resultaba, para los intérpretes, aparente, pues las condiciones normales tendían a desaparecer y ser reemplazadas por condiciones excepcionales, sólo que no se referían a la normalidad del “estado de excepción” como lo expusiera Walter Benjamin en la octava tesis sobre el concepto de historia, sino al *crescendo* de las luchas populares y la guerra revolucionaria.

Es probablemente por ello que los eventos posteriores no pudieron ser vistos más que con el mismo sesgo interpretativo. Ni los sucesos de octubre de 1972 en Trelew y Rawson, ni el endurecimiento extraordinario de las medidas carcelarias para los presos políticos luego de agosto de 1972, ni la matanza de Ezeiza en junio de 1973, o aún los asesinatos de los escuadrones paramilitares desde fines de ese año, ni el Navarrazo en febrero de 1974 —y la lista podría seguir— producen una relectura de Trelew, y de todos estos acontecimientos. Incluso las actividades conmemorativas se hicieron cada vez más difíciles: ya para el primer aniversario, *Nuevo Hombre* denuncia la represión que siguió al acto realizado en la Plaza de los Dos Congresos y la imposibilidad de hacer uno en Trelew dada la militarización de la región; para 1974, el gobierno peronista prohíbe todo acto de homenaje a las víctimas del fusilamiento.<sup>48</sup> Más aún: el nuevo régimen democrático inaugurado en mayo de 1973 no produjo gestos tendientes a investigar y producir justicia y castigo para los perpetradores, sosteniendo en el tiempo los efectos políticos del crimen.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup>.- Un ejemplo similar, en *Nuevo Hombre*, n° 46, suplemento especial, donde la que oficia la indistinción es el editorial, acompañado de imágenes de los represores de Trelew, el Che muerto, niños hambrientos.

<sup>48</sup>.- Sobre la represión al acto de Congreso y la militarización en Trelew y Rawson en 1973, cfr. *Nuevo Hombre*, n 47, 1ª quincena de septiembre de 1973, pp. 8-9; sobre la denuncia de la prohibición de los recordatorios en 1974 por parte del gobierno, cfr. *Nuevo Hombre*, n° 68, 2ª quincena de agosto de 1974, y *Confluencia*, n° 5, agosto 1974.

<sup>49</sup>.- Hubo un proyecto en la cámara baja para la conformación de una comisión especial investigadora, firmado por 50 diputados, pero no prosperó. El mismo Paco Urondo reconoce, en una fecha tan tardía como agosto de 1973, que “habría que hacer una investigación a fondo, juzgar a los asesinos y condenarlos como merecen. Y si aún no se ha hecho, es porque ha pasado muy poco tiempo de la asunción del gobierno popular”, en *Nuevo Hombre*, n° 46, 2ª quincena de agosto de 1973, p. 9. Las declaraciones del autor de *La patria fusilada* aparecen constreñidas por la política montonera ante el gobierno peronista. Para el segundo aniversario uno de los sobrevivientes, Alberto Camps, está nuevamente detenido.

Las lecturas de la masacre de Trelew que circularon entre 1972 y 1975, y las coordenadas que fueron fijándose para su conmemoración, estuvieron más atentas a las preguntas por *quiénes* decidieron y *cómo* fueron los fusilamientos, que al interrogante sobre *qué* fue ese fusilamiento. El crimen como expresión del GAN, como represalia a la unidad de las organizaciones revolucionarias, como acción desesperada de un régimen en descomposición, como operación planificada con el objetivo de ejemplificar, como una nueva matanza que se suma a la larga lista de crímenes contra el pueblo, como hecho episódico de una violencia sistémica, como “violencia disuasoria”, son todos tópicos que, más allá de si se ajustan o no a los hechos, no tienen en el centro la pregunta por el significado de la masacre, y por ello, no terminan de producir un acercamiento comprensivo, que incluya las condiciones de posibilidad del crimen, sus diferencias y modalidades en relación a otras violencias estatales, y sobre todo sus dimensiones productivas (qué pasa con una sociedad que lo sufre y a la vez lo tolera). Las interpretaciones de Trelew parecen, así, derivarse de una perspectiva sobre el proceso político que antecede al acontecimiento, que se mantiene intocada por el mismo, y que en lugar de interrogarse a partir de ese nuevo hecho lo elabora rápidamente como confirmatorio de caracterizaciones ya realizadas. Se trata, además, de una orientación de carácter optimista, que más allá de los sacrificios y dolores que el futuro próximo depare a los militantes y el pueblo, postula que la realidad política argentina sigue un curso ineluctable hacia la revolución social, o al menos hacia una sociedad mejor.

Tal vez haya sido difícil ver en aquel momento las implicaciones de una masacre como la de Trelew. Hoy esos hechos se nos presentan fuertemente resignificados por el terrorismo de Estado, por los centros clandestinos de detención y por la desaparición.<sup>50</sup> Pero aún así, si esta lectura es hoy posible, es porque ciertos vínculos entre Trelew y lo que le seguiría son verosímiles; algunos pudieron ser observados en ese momento. Como trataré de mostrar en el siguiente apartado, indicios de una lectura distinta de la masacre asoman, potencialmente, en fragmentos de declaraciones y de reflexiones entre los militantes de izquierdas de la época.

De todos modos, eso no impide señalar hasta qué punto las perspectivas y concepciones políticas predominantes en las izquierdas, sobre todo la noción de estar viviendo una “guerra revolucionaria”, se transformaron en un pesado obstáculo para el examen político de la masacre de Trelew. En el mismo sentido, la hegemonía casi incontestada en el seno de la izquierda de las concepciones progresistas (y fatalistas) de la historia y de las evaluaciones que caracterizaban la “etapa” como el momento previo de la victoria revolucionaria, obliteró

---

<sup>50</sup>.- Es el caso, por ejemplo, del libro de Liliana Cheren, *La masacre de Trelew. 22 de agosto de 1972*, Buenos Aires, Corregidor, 1997, que lleva por subtítulo “Institucionalización del Terrorismo de Estado”. Pero más allá de esta indicación que ve en la masacre de Trelew el anticipo de lo que vendrá con la Triple A y la dictadura de 1976, el libro no ofrece una argumentación que la sostenga. Antes bien, en su formato de historia militante, repite muchos de los modos de recordar y denunciar la matanza expuesta más arriba.



la interrogación de aquello que la masacre produjo en tanto apertura hacia nuevos modos de represión y disciplinamiento social y político, que se desplegarían plenamente en años siguientes.

Por otra parte, los modos de recordación que circularon y se convirtieron en los dominantes entre 1972 y 1975, se revelaron inútiles para traspasar los sentidos del crimen derivados de las concepciones políticas señaladas, y al deslizarse hacia el homenaje a los héroes y a la apología de la fuga, contribuyeron involuntariamente a la obliteración de la especificidad del fusilamiento.<sup>51</sup>

### Indicios para otra interpretación

La “masacre de Trelew” fue una denominación que se abrió paso contra las versiones oficiales de la fuga; pero también contra las nominaciones que desplegaron los principales diarios nacionales, elusivos a la hora de hablar de los fusilamientos, quizás en razón de la censura que sobre las informaciones relativas al episodio había establecido la dictadura el mismo 22 de agosto.<sup>52</sup> En esos titulares, lo que dejaba entrever la magnitud del hecho era la cifra de los muertos. Así, en ellos se aprecian formulaciones muy semejantes; por ejemplo, *La Nación* tituló “En Trelew abatióse a quince extremistas”, mientras la edición de *Clarín* afirmaba que “Son 15 los guerrilleros abatidos en la Base aeronaval de Trelew; otros 4 están heridos”; y la primera edición de *Crónica* de ese 23 de agosto sostenía que “Son 15 muertos los de Trelew. Cuatro fueron heridos”.<sup>53</sup> Ligeramente diferente, *La Razón* consignaba, en letras catástrofe, un “Trágico motín en Trelew” y, como en los periódicos citados, en los copetes o en el cuerpo del texto se sostenía la hipótesis del intento de fuga.<sup>54</sup>

Resulta plausible pensar que el término “masacre” para hablar de los fusilamientos en la base aeronaval de Trelew se fue imponiendo como parte de la lucha por el sentido del acontecimiento, pues la capacidad de significación de este término introduce un quiebre decisivo en las versiones oficiales sobre lo sucedido. En el significante *masacre*, explica José Emilio Burucúa, se condensan, entre otros, dos temas.<sup>55</sup> Pues aludir con el término *masacre* a la matanza masiva y planificada sobre seres en estado de indefensión se amalgama con

<sup>51</sup>.- Un caso paradigmático son las declaraciones, ya mencionadas, que tres de los dirigentes fugados (Santucho, Vaca Narvaja y Osatinsky) realizan en Chile. Tomás Eloy Martínez las reproduce en su libro *La pasión según Trelew* bajo el título “Interpretación política de la masacre hecha por los fugitivos en Santiago de Chile”; pero lo que falta en esas declaraciones es, justamente, una interpretación de *la masacre*.

<sup>52</sup>.- Aunque no todo fue obra de la censura gubernamental; varios diarios nacionales se hicieron eco de los rumores militares.

<sup>53</sup>.- *La Nación*, 23/8/72, p. 1; *Clarín*, 23/8/72, p. 1; *Crónica*, 1ª edición, 23/8/72, p.1.

<sup>54</sup>.- *La Razón*, 6ª edición, 23/8/72, p. 1. El semanario *Siete Días Ilustrados* ni siquiera mencionaba las muertes: “Argentina: una hora difícil” titulaba la nota en la que se sostenía la versión oficial de la fuga a la par que se reprobaba la circulación de rumores (en referencia a quienes hablaban de fusilamientos); cfr. la edición nº 276 del 28/8/72, pp. 10-13.

<sup>55</sup>.- José Emilio Burucúa, “Masacre antigua y masacre moderna. El concepto historiográfico de ‘masacre’ y la realidad histórica de la Shoá”, en *Nuestra memoria*, nº 28, abril 2007, pp. 9-20.

un sentimiento de desmesura frente a la enormidad del mal y con la impotencia de los lenguajes para su representación.<sup>56</sup> La elección de este término para nombrar lo sucedido en Trelew resume parte de lo que señalaba anteriormente. Por un lado, porque uno de los puntos que las izquierdas y otros sectores políticos opositores, tratan de instalar —y efectivamente logran— es la idea de una *masacre* en el sentido de una matanza de seres imposibilitados de defensa. En segunda instancia, el carácter planificado, premeditado del acto —más allá de los motivos— era otro de los signos a través de los cuales se buscó tanto analizarlo como denunciarlo. Y por su intermedio también se expresa cierta perplejidad frente a la desmesura represiva, cierto anonadamiento que pretende ser superado por el gesto de denuncia o por la intención significativa de subsumir el sentido de esa “desmesura” en los parámetros manejables de las concepciones predominantes: es así que, si bien no se habla predominantemente de irracionalidad (aunque, como decía más arriba, Santucho califica el homicidio masivo como manifestación del “temor irracional” del poder militar a los revolucionarios) sí se califica al hecho como acto fuera de lo previsible, como acto “desesperado” de un gobierno en retirada, como suceso al que el gobierno fue “obligado” por las circunstancias denigrantes a las que lo habría sometido la fuga guerrillera (y en este sentido esta “obligación” funciona como la “locura” de los perpetradores en la masacre antigua, al quitarles cierto poder de decisión sobre sus actos). Finalmente, si bien hay detalladas narraciones sobre cómo sucedió la matanza —sobre todo en los testimonios de los sobrevivientes— y quiénes fueron los que la decidieron, esto no se tradujo en una interpretación específica de los atributos propios de esta *masacre*. El *quién* y el *cómo* no se tradujeron en un *qué* distintivo para este crimen. Más bien operó lo mismo que en la antigüedad: cierta dificultad para construir una interpretación que, a partir de sus características específicas, impusiera una nueva iluminación para el proceso político argentino.

El uso del concepto tenía, en la Argentina, un antecedente notable. Me refiero al texto de Rodolfo Walsh, *Operación Masacre*, donde se expone y analiza el fusilamiento clandestino en los basurales de José León Suárez de conspiradores reales y supuestos en el fracasado levantamiento que liderara el general Valle.<sup>57</sup> Como ha propuesto José Fernández Vega, los propósitos de verdad y justicia que, junto a otros, alimentan el esfuerzo de Walsh por descifrar quiénes y cómo perpetraron los fusilamientos del '56 terminan por producir un

---

<sup>56</sup>.- Burucúa señala que, en las narraciones griegas de Heródoto y Tucídides, la incapacidad del lenguaje se expresa tanto por la ausencia de palabra —los relatos sobre la masacre se interrumpen drásticamente en el momento de exponer los hechos mismos— como por su asimilación al acto irracional, al incidente de locura, etc., que se habría apoderado de los victimarios. Los historiadores romanos pudieron ir un paso más allá al narrar los episodios que constituyeron la masacre. El carácter planificado que los antiguos le asignaron, junto con la intervención directa del Estado y sus agentes, resultan esenciales, y el sugestivo enlace que propone Burucúa entre los *topoi* que instala la masacre antigua y los que propone la masacre moderna, se revela en el pasaje del plan asistemático a la planificación racional y sistematizada del exterminio.

<sup>57</sup>.- Rodolfo Walsh, *Operación Masacre*, Buenos Aires, de la Flor, 2004 [1957].

vuelco político de envergadura —al menos en el propio Walsh. Las divisiones políticas de la época y los discursos liberales sobre derechos y garantías son trastornados por el descubrimiento de un funcionamiento ilegal e ilegítimo de los poderes del Estado, por el encuentro del periodista-investigador con una zona donde la ley está suspendida, un espacio de actuación del Estado en el cual éste declina su función de garante de la vida de los ciudadanos.<sup>58</sup> Podría decirse que, aunque no lo formule en estos términos, Walsh “se topa” con el estado de excepción, y exhibe en su texto la íntima ligazón entre el estado de la norma (de la ley) y el de excepción, cuando la ley queda en suspenso, y que para Agamben constituye su condición de posibilidad.<sup>59</sup> Este “descubrimiento” a través de las preguntas del quién y el cómo, conduce a Walsh a una interpretación diferente de la vida política argentina respecto de la que hasta entonces tenía. *Operación Masacre*, además de una denuncia y una construcción probatoria de que el crimen ha ocurrido, al exponer el carácter y la significación de la masacre, posibilita una intelección distinta del entero proceso histórico.

El empleo del concepto *masacre* por Rodolfo Walsh constituía un antecedente inmediato para el crimen de 1972 que permitiría pensar las continuidades entre uno y otro evento.<sup>60</sup> Sin embargo, también es preciso señalar las diferencias entre ambas masacres. La primera de estas disparidades es sobre el carácter público del acontecimiento: los fusilamientos de José León Suárez permanecieron prácticamente ocultos durante largo tiempo.<sup>61</sup> El crimen que relata *Operación Masacre* es un crimen que los perpetradores quisieron absolutamente invisible, y sus características son suficiente evidencia al respecto. El ocultamiento de la masacre de José León Suárez se prolongó en la escasa escucha de la denuncia: el libro de Walsh sólo conocerá cuatro ediciones entre 1957 y 1972, y recién en este último año la circulación de *Operación Masacre* creció vertiginosamente (siete ediciones entre 1972 y 1974, una adaptación teatral y una cinematográfica en estos mismos años).<sup>62</sup> Podemos decir, entonces, que por lo menos hasta 1969 (tercera edición), y quizá hasta 1972, *Operación Masacre* y el crimen de José León Suárez eran casi desconocidos. No sucede lo mismo con la masacre de Trelew, que ocupa, como vimos, las primeras planas de los principales diarios nacionales, y que será una temática que recurrentemente reaparecerá en las publicaciones

---

<sup>58</sup>.- José Fernández Vega, “Literatura y legitimidad en *Operación Masacre*, de Rodolfo Walsh”, en AA.VV., *Cultura y política en los años '60*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC-UBA, 1997, pp. 151-169.

<sup>59</sup>.- Cfr. Giorgio Agamben, *Estado de excepción. Homo Sacer II, I*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2003.

<sup>60</sup>.- El incremento de la violencia estatal y la modificación de su ejercicio luego de 1955 merece, todavía, un estudio de conjunto. Diversas investigaciones han señalado aspectos diversos de esta problemática, pero aún no contamos con un trabajo que interrelacione todo ello con los cambios en la relación Estado-sociedad, los conflictos políticos y sociales, y el avance de las situaciones excepcionales sobre la normalidad legal.

<sup>61</sup>.- Es más, como el propio Walsh denuncia en los sucesivos prólogos a las primeras ediciones, los gobiernos posteriores nunca reconocieron el hecho, ni la responsabilidad estatal en el mismo.

<sup>62</sup>.- Cfr. los citados prólogos a las diferentes ediciones, en los cuales Walsh denuncia también el silencio cómplice de los editores.

políticas de la izquierda y el peronismo revolucionario desde 1972. Tampoco el gobierno militar negó su existencia. Por el contrario, en los días inmediatos hubo cuatro versiones oficiales sobre lo sucedido, además de las declaraciones de importantes militares, como la ya citada del capitán de navío Horacio Mayorga, o la del mismo presidente Lanusse del 24 de agosto. Sin embargo, no se habla claramente. Ya no se trata de intentar el ocultamiento, de apostar a la invisibilización, sino de instalar la masacre en una zona de penumbras, a medias visible e invisible, dejando que lo no dicho actúe a su manera. Las contradicciones entre versiones, las palabras de Mayorga, los “trágicos sucesos” del 22 agosto —según Lanusse—, son modos de presentar el “acto excepcional” que constituyó el fusilamiento sin producir una inmediata crisis de legitimidad del Estado y la ley.<sup>63</sup> Su carácter inocultable (a diferencia del '56) debe ser tenido en cuenta a la hora de evaluarlo.

José Fernández Vega señala que el éxito que alcanza el libro de Walsh hacia 1972 se debió a su relectura *política*.<sup>64</sup> Sin embargo, esta relectura no parece prolongarse en un ejercicio similar para la masacre de Trelew, esto es, una inspección que condujera a pensar nuevamente los derroteros posibles y probables de la política argentina, incluyendo las nuevas disposiciones (modalidades y voluntades) del poder militar. Trelew retoma el término *masacre*, pero no termina de preguntarse por sus nuevos alcances, por las diferencias entre la de 1956 y la de 1972; sólo apunta sus continuidades.

Pero si bien no hubo una intervención preocupada por articular interpretativamente las características del nuevo crimen perpetrado en el sur, sí hubieron señalamientos, sugerencias, puntualizaciones que, como indicios para una nueva lectura, pueden hoy orientar nuestra reflexión al respecto.

Uno de estos signos fue el énfasis con que muchas de las corrientes políticas opositoras advirtieron sobre el endurecimiento represivo que siguió al 22 de agosto de 1972. La legislación que restringía cada vez más las garantías y derechos civiles y que otorgaba mayores ámbitos de intervención al poder militar, habíase incrementado desde el golpe de Onganía. Pero cuando las próximas elecciones podrían indicar un aflojamiento de ese tipo de legislación, lo que se observa es exactamente lo contrario.<sup>65</sup> Luego del 22 de agosto, las disposiciones legales agudizan la tendencia hacia “una suspensión legal de la ley”, conforman-

<sup>63</sup>.- No me refiero aquí a la legitimidad de un gobierno de facto —por cierto escasa—, sino a la legitimidad del Estado, de la ley, del orden jurídico.

<sup>64</sup>.- José Fernández Vega, *op. cit.* Una relectura que también se debe a las mutaciones textuales que sufre el libro en sus diversas ediciones.

<sup>65</sup>.- Un listado de la legislación represiva en *La Batalla por las libertades públicas*, suplemento de *Nuevo Hombre*, n° 36, 1ª quincena febrero 1973, p. 7; en *América Latina*, n° 18, mayo-junio 1973, pp. 22-23. También en Ana Julia Ramírez, “La mediaciones locales de la protesta: el caso del Trelewazo (octubre de 1972)”, ponencia presentada en las “2ª Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX”, publicada en [www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com). El restablecimiento de la pena de muerte para ciertos delitos, la creación de una Cámara Federal en lo Penal como “fuero antisubversivo”, el empleo de las Fuerzas Armadas en la prevención y represión de las actividades “subversivas” durante el estado de sitio, el control operacional de las Fuerzas Armadas sobre las cárceles con presos políticos, fueron algunas de las imposiciones por medio de los “decretos-ley” del Poder Ejecutivo antes de la masacre.

do una situación en la cual se hacen más borrosas las fronteras entre el estado de la norma y el estado de excepción. Por ejemplo, un conjunto de cárceles van a tener un régimen especial, un reglamento carcelario para detenidos de “máxima peligrosidad” (“ley” 19.863/72) que las organizaciones de abogados y familiares de presos políticos no dudaron en calificar como un régimen propio de los “campos de concentración”.<sup>66</sup> La “ley” 20.032/72 extendió, además, el papel policial de las Fuerzas Armadas aún cuando no fuera declarado el estado de sitio. Lejos de un mero “escarmiento”, o un acto desesperado de un régimen en retirada, la masacre de Trelew fortaleció la propensión hacia una trama jurídica que convirtiera el estado de excepción en la situación normal.

Otras señales de estar frente a algo distinto aparecen aquí y allá en las palabras de dirigentes e intelectuales de izquierda. Santucho, desde Chile, señala la imposibilidad de ocultar la matanza.<sup>67</sup> Esta posición de umbral entre lo visible y lo invisible es similar a la señalada por el editorial de la revista *Los libros* antes mencionado. En agosto de 1973 la revista *Nuevo Hombre* realiza una serie de entrevistas a distintos dirigentes sobre la masacre de Trelew para comprender “lo que significa este crimen como técnica represiva modernamente incorporada por las Fuerzas Armadas”.<sup>68</sup> Sintomáticamente, ninguno de los entrevistados se refiere a esta cuestión, salvo a través de generalidades como la violencia del sistema capitalista o de las clases dominantes de Argentina. Pero la pregunta formulada es como un indicio de una significación que no se deja aprehender simplemente por las categorías más repetidas del universo ideológico de los sectores de izquierda y revolucionarios.

Un ejemplo paradigmático lo constituye la edición de agosto de 1973 de la revista *Militancia peronista para la liberación*. Por un lado, se abre una posible lectura de ciertas particularidades del crimen y del devenir de la relación entre lo legal y su suspensión, entre lo que se sabe que pasó y los modos de (no) decirlo, cuando se afirma que

“...la previsible repulsa a tan monstruoso proceder, [hizo] que el mensaje criminal fuera *sugerente*. Que nadie quedara con dudas sobre lo que realmente había ocurrido, pero sin romper *la ficción* de una legalidad sólo existente en los comunicados de prensa de la Presidencia. No se le asumió como tal, pero todos los argentinos no dudaron que se estaba ante un cruenta masacre. El fin perseguido estaba cumplido”.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup>.- Entre esas cárceles estaban las de Rawson, Resistencia, Villa Devoto y Buque Granaderos, todas bajo jurisdicción de las Fuerzas Armadas. La nueva reglamentación carcelaria imponía mayores restricciones a las visitas de abogados y familiares, reducía los tiempos de recreo, las lecturas, los diálogos entre los detenidos, imponía el aislamiento casi total, etc. Las denuncias de presos, familiares y abogados se reprodujeron en numerosas revistas de izquierdas, por ejemplo, *Desacuerdo*, n° 17, 3/1/1973 y *Nuevo Hombre*, n° 34, 29/10/1972, p. 5. La izquierda comenzó a nombrar al penal de Rawson como “Campo de Concentración 22 de agosto”. Una de las más elocuentes declaraciones sobre la nueva situación le correspondió al nuevo director de la Unidad Penitenciaria de Rawson, cuando al asumir advirtió a los detenidos: “Señores, yo a Uds. les garantizo su existencia física, pero no su salud mental”, citado por Miguel Radrizzani Goñi, “Dictadura y represión carcelaria”, *Nuevo Hombre*, n° 34, 29/10/72, p. 4.

<sup>67</sup>.- Santucho en T. E. Martínez, cit.

<sup>68</sup>.- “Proceso popular a la masacre de Trelew” en *Nuevo Hombre*, n° 46, pp. 6-9.

<sup>69</sup>.- *Militancia peronista para la liberación*, n° 11, 23/8/73, p. 30. Subrayados en el original.

Por otro lado, se anula esa posibilidad a través del arsenal conceptual en boga:

“Trelew puede ser conceptualizado entonces como: a) una masacre sangrienta que esencializa la violencia cruel e ilegítima del partido militar como representante burgués del sistema. b) Como la *medida del avance de la lucha armada y la simpatía creciente del pueblo* a las propuestas de las organizaciones peronistas. c) Como un signo de la *confluencia cada vez mayor entre la propuesta revolucionaria del peronismo y una nueva izquierda aperiosta* (y no anti peronista) a partir de una praxis que apunta hacia la construcción nacional del socialismo”.<sup>70</sup>

Por medio de estos razonamientos, la masacre se transformaba en la señal de una victoria, y la bisagra para el “retroceso ordenado” del régimen frente al avance incontenible de la lucha armada y de las masas peronistas<sup>71</sup>; y aún la serie Trelew-Ezeiza era leída en estos términos.<sup>72</sup>

Desde por lo menos octubre de 1974, las páginas de *El Combatiente* harán alusión a una nueva situación represiva. Santucho, Menna y otros, denunciarán la existencia de un “Estado policial”, de un “terror blanco”, de un terror contrarrevolucionario “legal” (en el cual inscriben la masacre de Trelew) y otro ilegal (el de las tres A), de prácticas fascistas, métodos salvajes y vandálicos (sobre todo en Tucumán), de un “horror que supera todos los límites”, del campo de concentración de la Escuela n° 31 de Famaillá, de las torturas, los entierros masivos y ocultos, de las detenciones ilegales y las desapariciones.<sup>73</sup> Sin embargo, estas apreciaciones —compensadas por la idea de que la espiral de violencia contrarrevolucionaria es “el síntoma inequívoco de la desesperación que cunde en las filas de la burguesía ante el recrudecimiento de las luchas populares y el incesante accionar guerrillero”<sup>74</sup>— no revirtieron en una revaloración del sentido de la masacre de Trelew, como puede verse en la recordación que le dedica el mismo periódico en agosto de 1975.<sup>75</sup>

Quizás haya sido Haroldo Conti quien avanzó las impresiones más incisivas para pensar otra significación para este crimen, cuando afirmó que “los marinos estrenaron o más bien repusieron [...] otra forma de represión —la masacre— no ya como un hecho aislado sino, desde Trelew en adelante, como *un método*”.<sup>76</sup> Para agregar inmediatamente que “se propusieron que ese horror fuera ante todo una advertencia y el comienzo de una práctica”; de lo cual el autor de *La balada del álamo carolina* desprendía una lamentablemente certera

---

<sup>70</sup>.- *Ibidem*, p. 32. Subrayados en el original.

<sup>71</sup>.- “Pero esto no significa, de ninguna manera, que la Guerra haya concluido, ya que lo que se ha concretado es el fin de la Resistencia, en el cual Trelew, por encima del sacrificio e inmolación heroica de los 16 compañeros, es el signo triunfal de esa etapa que se cierra. Pero es, a la vez, el punto de partida de una nueva etapa de la guerra popular”, *ibidem*, pp. 32-33.

<sup>72</sup>.- *Ibidem*, p. 33.

<sup>73</sup>.- Cfr. principalmente *El Combatiente*, n° 140 (23/10/74), pp. 2 y 11; n° 150 (1/1/75), pp. 2 y 11; n° 173 (2/7/75).

<sup>74</sup>.- “Ante el terrorismo gubernamental”, en *El Combatiente*, n° 140, 23/10/74, pp. 3-4.

<sup>75</sup>.- *El Combatiente*, n° 179, 20/8/75, contratapa.

<sup>76</sup>.- Haroldo Conti, “No basta sólo el recuerdo”, en *Nuevo Hombre*, n° 46, 2ª quincena agosto 1973, suplemento especial, p. 8. El subrayado es mío.

prognosis: “se disponen a administrarnos, sin ningún reparo, todos los Trelew que sean necesarios”.<sup>77</sup>

### ***Post scriptum* sobre la masacre y el terrorismo de Estado. Aproximaciones preliminares**

A diferencia de masacres anteriores, que quisieron ser ocultadas o permanecieron mayormente fuera del horizonte de visibilidad de la sociedad y la política argentinas, la de Trelew fue, desde el principio, una matanza inocultable, un crimen en primer plano. Los detenidos acababan de protagonizar una “espectacular” fuga que los colocó en las primeras planas de todos los diarios nacionales; en otras palabras, habían construido una escena y el país asistía a ella como espectador. Es frente a este primer y singular rasgo de masacre inocultable que hay que pensar la decisión de fusilarlos por parte de un régimen cuyos altísimos niveles de ilegitimidad tornaban inaceptables las versiones de la fuga.

También resulta relevante apuntar la espera que sostienen las fuerzas represoras para que entre en vigor el estado de emergencia; creo que éste es un tema importante, pues luego de la rendición en el Aeropuerto de Trelew, los militares demoran la partida de los detenidos —que ya estaban en el ómnibus que los transportaría— aguardando el decreto que fije el estado de emergencia en la región y legitime el traslado a la base aeronaval. Y este es otro elemento crucial: el lugar donde se producirán los fusilamientos no es un lugar “alejado”, “otro lugar” —un basural, un descampado— una zona separada de la ciudad, ni un lugar especial. Es una instalación estatal, de carácter público, que al ser lugar del crimen ostenta explícitamente el compromiso de las Fuerzas Armadas con el asesinato masivo de detenidos en estado de indefensión.

La presentación pública de los sucesos constituye, asimismo, una expresión de esta modalidad represiva que instala el exterminio en una zona ambigua, entre lo visible y lo no visible, entre lo dicho y lo sugerido (como en las ostensiblemente contradictorias explicaciones oficiales sobre las muertes). Una ambigüedad que se extiende a la función a la que formalmente se han destinado ciertos lugares públicos, la cual convive con su uso secreto para la producción de la matanza.

El crimen de Trelew constituye una vuelta de tuerca en los modos de disciplinamiento y control social y de la violencia estatal, al prefigurar esta doble dimensión del exterminio planificado tal como se produjo en la Argentina: por un lado, la superposición de las funciones públicas formalmente admitidas para ciertos espacios y sus destinos cuasi-secretos en la producción y gestión del exterminio; por otro, la imposibilidad de nombrar lo que se sabe sucede, o decirlo de modo distorsionado (como en las expresiones del discurso de *Mayorga*). Ambas dimensiones cobrarán toda su magnitud pocos años después, cuando las prácti-

---

<sup>77</sup>.- *Ibídem*.

cas del terrorismo de Estado dispongan el funcionamiento de los centros clandestinos de detención y desaparición de personas en instituciones destinadas a otros fines (comisarías, prisiones, escuelas militares, centros de salud, etc.), y cuando los saberes sobre la represión y la desaparición forzada se expresen distorsionados en el “por algo será”.

Estas semejanzas entre la masacre de Trelew y lo ocurrido durante la última dictadura introducen inquietantes interrogantes, pues las similitudes pueden interpretarse como indicadores del paulatino despliegue de aquello que llamamos “terrorismo de Estado”. Ezeiza, el Navarrazo, el nuevo Código Penal, la triple A y el Comando Libertadores de América, la declaración del estado de sitio en 1974, el decreto de aniquilación del accionar subversivo, el Operativo Independencia y la escuelita de Famaillá, por sólo mencionar unos pocos sucesos, procedimientos, leyes o decretos de los más notorios, constituyen una apretada secuencia acontecimental que expone con nitidez el *crescendo* del dominio cada vez más incontestado de la situación excepcional, una situación en la cual la ley es directamente dejada a un lado o la misma legalidad decide su puesta en suspenso (desde la declaración del estado de emergencia o del estado de sitio en varias regiones del país, a la legitimación de golpes de estado varias provincias). Desde esta perspectiva se aprecia cómo se agrava el carácter represivo del Estado, pero también cómo ese perfil marcadamente represivo tiene, como contracara, un lado productivo que se consolida en el mismo *crescendo* del proceso. La ininterrumpida sucesión de hechos excepcionales fortalece esta deriva por la cual la excepción se convierte, velozmente, en la condición normal, es decir, se normaliza una situación de excepción.

Al respecto, los testimonios retrospectivos son consistentes con esta apreciación. Sea en Córdoba, en Rawson o Buenos Aires, los años previos al golpe de 1976 son descritos como algo fuera de lo normal, donde la violencia para-legal y la “anomalía” constitucional dominan la escena.<sup>78</sup> Estos relatos no difieren de lo que puede reconstruirse a partir de las publicaciones de época. Incluso la dificultad que tienen los dirigentes perretistas (pero no sólo ellos) para conceptuar el nivel de violencia, las prácticas represivas secretas e ilegales que caracterizan esos años, revela cuánto se ha desplazado la situación política de lo normal. No se trata, de todos modos, de algo concerniente solamente a las fuerzas represivas (legales e ilegales), o a la suspensión de la ley. Compete, además, al despliegue paulatino de tramas y subjetividades sobre las que se sostendrá el régimen de terror; subjetividades que irán siendo interpeladas simultáneamente como víctimas aterradas y como soportes necesarios de una masacre que adquiere en ese itinerario previo a 1976 su faz sistemática.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup>.- Entre otras, pueden consultarse las entrevistas a Juan Carlos Cena (2006), Alicia Sanguinetti (2003) y Fátima Cabrera (2003) realizadas para el archivo oral de Memoria Abierta.

<sup>79</sup>.- En la novela *Villa*, de Luis Gusmán, el lector asiste al despliegue paulatino, durante el gobierno peronista, de las tramas y subjetividades en las que crecientemente se sostiene la política de terror.



Todo lo cual puede resumirse en una pregunta fundamental: ¿de qué hablamos cuando decimos “terrorismo de Estado”? Desde el ángulo aquí expuesto, es fácilmente visible que la dicotomía democracia-dictadura, funcional a otros aspectos de la historia de nuestro país, se revela impotente para brindar un marco conceptual y explicativo adecuado a estas dimensiones del proceso histórico. El par democracia-dictadura para referirse al pasado reciente argentino instala una periodización e interpretación de los acontecimientos políticos y sociales que dejan fuera de sus horizontes cuestiones como las observadas en este texto, como el tratamiento de los vínculos entre el estado normal y el estado de excepción (estado de emergencia, estado de sitio), la posibilidad del Estado de estar a la vez dentro y fuera de la ley, de suspender la norma para garantizarla, de detener la ley para proteger el orden, y de constituir entonces cada vez más el “estado de excepción” como la situación normal. Walter Benjamin señalaba que la tradición de los oprimidos nos había enseñado que el estado de excepción se había convertido en la regla, advertencia que hoy recoge, entre otros, Giorgio Agamben. A esa dimensión constitutiva del poder político y jurídico también refiere la figura del “espacio ilegal” tematizada por Susan Buck-Morss.<sup>80</sup>

La figura del “terrorismo de Estado” se enriquecería con un tratamiento que siguiera estos sugerentes y sólidos planteos de Agamben o Buck-Morss. Esto implicaría, por lo menos, profundizar en la conceptualización de esa categoría —ampliando o restringiendo su alcance—, como también en relación a su combinación con otros conceptos que atiendan a esta problemática. Es la aproximación que, de alguna manera, realiza Pilar Calveiro en la primera sección de su libro *Política y/o violencia*, al rastrear la genealogía de lo que denomina “el poder desaparecedor”.<sup>81</sup> Como ha señalado Alejandra Oberti, se trata de pensar al terrorismo de Estado no como una propiedad *del* Estado, que éste puede o no aplicar, sino como una condición, una situación, una interpelación específica de los sujetos. A lo que se puede agregar, entonces, que el “terrorismo de Estado” no es sólo el terror que el Estado aplicó, sino también la constitución de determinadas relaciones sociales y subjetividades que han internalizado esa condición. La persistencia de esta condición no depende, entonces, de la continuidad de un régimen dictatorial, sino de su reactivación cada vez que la situación de terror, inherente a los vínculos sociales emergentes luego del funcionamiento de los centros de detención y desaparición, quiere ser modificada. Su paradigma hoy es Jorge

---

<sup>80</sup>.- Susan Buck-Morss, *Mundo soñado y catástrofe*, Madrid, La Balsa de la Medusa, 2004.

<sup>81</sup>.- Pilar Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Norma, 2005. El actual modelo represivo de las detenciones ilegales y sin proceso, la existencia de los llamados “sitios negros”, etc., modelo que se extiende de la mano de la expansión militar de EE.UU. y sus aliados —como certifica el reciente proceso judicial en los tribunales alemanes contra la OTAN, Polonia, Hungría y el propio gobierno alemán— guarda, para Pilar Calveiro, una genealógica imbricación con lo que esta autora conceptuó como “el poder desaparecedor”, una modalidad represiva y disciplinadora que se desplegó en la Argentina sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, y que tuvo en el dispositivo concentracionario de los centros clandestinos de detención y desaparición de personas su expresión más acabada; conferencia de Pilar Calveiro en la ciudad de Corrientes, 3/10/2006.

Julio López, desaparecido en democracia; López no es un desaparecido cualquiera, es el testigo que se animó a cambiar la situación, es un ejemplo de quien venció su propia situación de ser aterrado. La normalidad con la que se ha tomado su desaparición nos advierte sobre las continuidades de esa condición.

Un caso menor respecto del anterior, pero también elocuente de “esta condición” en tanto aspecto de la subjetividades posdictatoriales, es lo que manifestó la subregente del turno mañana del Colegio Carlos Pellegrini pocos días atrás, en ocasión del conflicto que alumnos, docentes y no-docentes sostienen contra las autoridades designadas por el actual rector para dismantelar el proyecto educativo vigente. Cuando los estudiantes pugnaban por salir del colegio para marchar al rectorado, esta señora dijo: “En el 73 empezaron así y después los mataron a todos”.<sup>82</sup>

### **Resumen**

En este artículo, el autor expone las singulares características de la ejecución ilegal de detenidos políticos en una base militar en agosto de 1972, conocida como la “masacre de Trelew”. También presenta los modos en que esa masacre comenzó a ser recordada en los años siguientes y las lecturas que realizaron de ella las distintas corrientes de izquierda, las cuales no alcanzaron a ver la nueva dimensión del hecho. Finalmente, se pregunta por las relaciones entre este crimen y el terror estatal que sobrevendrá poco tiempo después, como un aporte para reflexionar sobre el concepto de “terrorismo de Estado”.

### **Abstract**

In this article, the author exposes the singular characteristics of the illegal execution of political prisoners in an Argentinian military base in August 1972, known as "Trelew's massacre". He also presents the ways in which this massacre began to be remembered in the following years and the readings made by different leftist currents, which did not understand the new dimension of this event. Finally, he wonders for the relations between this crime and the state terror that will strike a little time later, as a contribution to think about the concept of "State terrorism".

### **Palabras clave**

Trelew, terrorismo de Estado, historia de las izquierdas

---

<sup>82</sup>.- En *Clarín*, 30/8/2007, y reproducido en [www.clarin.com/diario/2007/08/30/sociedad/s-03201.htm](http://www.clarin.com/diario/2007/08/30/sociedad/s-03201.htm)